



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Ref. Exp.Cudap 0055628/2019

Córdoba, 06 NOV 2019

VISTO:

Que en las presentes actuaciones la Directora del Centro de Estudios Avanzados, solicita la retribución de las funciones de Coordinador Académico del CEA que desempeña el Dr. Enrique SHAW, con el equivalente a un cargo de Profesor Titular DS; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Enrique SHAW ha sido designado como Coordinador Académico del CEA mediante Res. HCD FCS N.º 511/19.

Que se dispone de la vacante de acuerdo a lo informado a fs. 2 por el coordinador administrativo del CEA.

Que se disponen los recursos presupuestarios de fuente 11, inciso 1, para efectuar la retribución solicitada, con el equivalente a un cargo de profesor titular dedicación simple (cód. 103).

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Retribuir al **Dr. Enrique SHAW, legajo 31974**, por sus funciones de Coordinador Académico del Centro de Estudios Avanzados, con el equivalente a un cargo de profesor titular con dedicación simple (Cód.103), entre el 1º de noviembre y el 31 de diciembre de 2019, con imputación al Inc. 1) del presupuesto de la Facultad.

ARTICULO 2º: Protocolizar. Comunicar, Notificar, y Archivar.

RESOLUCION N°:

ALEJANDRO EU. REYES VIZCARRA
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgter. María Inés Peraita
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

1258